



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº

191/07

Salta,

101 JUN 2007

Expediente Nº 12.078/2.007

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Noemí CABALLERO de TAPIA GÓMEZ, solicita aprobación del tema y el Proyecto de Tesis, correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 03/04/07, de acuerdo a lo establecido por la Resolución - CD - 014/03, aconseja aprobar como tema de Tesis a: **"Bajo peso de Recién Nacidos a Término y su relación con factores preconceptionales; conceptionales; de comportamiento y dependientes del cuidado del embarazo, en madres residentes en la zona oeste del Primer Nivel de Atención, AO XLV, Salta 2.005"** y aceptar a la Mgst. Mónica Elena Couceiro, como Directora y a la Mgst. Graciela Cabianca como Codirectora del trabajo.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

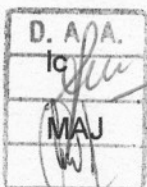
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

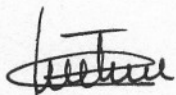
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar como tema de tesis de la Maestría en Salud Pública a: **"Bajo peso de Recién Nacidos a Término y su relación con factores preconceptionales; conceptionales; de comportamiento y dependientes del cuidado del embarazo, en madres residentes en la Zona Oeste del Primer Nivel de Atención, AO XLV, Salta 2.005"**, presentado por la Maestrando Lic. Noemí CABALLERO de TAPIA GÓMEZ, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución - CD - Nº 014/03.

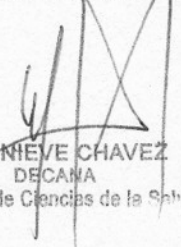
ARTÍCULO 2º. Designar como Directora del Trabajo, a la Mgst. Mónica Elena Couceiro y como Codirectora, a la Mgst. Graciela Cabianca.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, Maestrando Noemí Caballero, Mgst. Mónica Couceiro, Mgst. Graciela Cabianca y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud